

HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, para su mejor difusión a los inversores y público en general, se comunica que mañana día 27 de septiembre de 2.006, serán admitidas a cotización en la Bolsa de Madrid y Valencia la totalidad de las 125.860 nuevas acciones emitidas como consecuencia de la ampliación de capital, con cargo a reservas, acordada en la Junta General celebrada el 12 de Mayo de 2.006

Valencia, a veintiséis de septiembre de dos mil seis.

Edo. Carlos Turro Homedes
Presidente del Consejo de Administración